



**DDHPO**  
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL PUEBLO DE OAXACA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Oaxaca de Juárez, Oax., a 11 de Octubre de 2024.  
Of. No. UT/DDHPO/291/2024.  
Asunto: Se orienta al solicitante.  
Folio 201172524000125 de la PNT.

**PERSONA SOLICITANTE DE INFORMACIÓN  
P R E S E N T E.**

Por este conducto le envío un cordial saludo, a la vez que aprovecho la ocasión para comentarle que en atención a su solicitud de información recibida el día de hoy, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con número de folio 201172524000125, que integra el Expediente No. DDHPO/UT/118/OAX/2024, mediante la cual solicita lo siguiente:

- ❖ "Solicito a la SEP federal, Estatal, a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Gobierno de Oaxaca, al Gobierno de Oaxaca, a sujetos obligados estatales y federales que reciben esta solicitud informen de la UNISTMO campus Ixtepec la fecha de convocatoria para contratar docente de la carrera de derecho, fecha de ingreso como profesor de la carrera de derecho, fecha de inicio de contrato como profesor investigador por la que el C Raymundo Gutiérrez Beltrán imparte materias en la carrera de derecho en el año 2024, siendo que cumple una contratación como abogado general del Campus Ixtepec, informen el salario neto que percibe este profesor, horario en que imparte clases, si imparte clases en línea o presenciales ya que los profesores están contratados para impartir clases presenciales y no en línea, materias impartidas, número de alumnos asignados a Rymundo Gutierrez Belt".

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, así como el artículo 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hago de su conocimiento que, de acuerdo a sus funciones y atribuciones, este Organismo no genera, obtiene o posee la información que usted requiere. No obstante, con el fin de garantizar su derecho de acceso a la información pública, pongo a su disposición los datos de contacto de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Universidad del Istmo:

Titular de la Unidad de Transparencia: Lcda. Eva Elena Ramírez Gasga  
Dirección: Carretera Ixtepec a Chihuitan, Kilometro 1.5, s/n, Ciudad Ixtepec.  
Horario de atención: 8:00-14:00 y 16:00-19:00 hrs, de lunes a viernes.  
Correo electrónico: enlace@bianni.unistmo.edu.mx  
Número telefónico: 971 7127050 ext. 221

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE

LIC. ADAN OJEDA ALCALA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA DDHPO  
**DDHPO**  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

c.c.p. Expediente.